



DILIGENCIA SUBSANACIÓN DE ERROR MATERIAL EN EL ACTA Nº 20250424-CHT-OA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CONFEDERACION HIDROGRÁFICA DEL TAJO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2025 PARA LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y OFERTA CONFORME A LOS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA DE LOS EXPEDIENTES, Y SI PROCEDE, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES:

**1.2.- EXPEDIENTE 25CO0004/NE MANTENIMIENTO DE UN ANALIZADOR DE MERCURIO MILLENNIUM MERLIN PSA CON AUTOMUESTREADOR Y ACCESORIOS PARA EL LABORATORIO DE AGUAS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, O.A.**

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL PRECIO (artículo 159.6 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 20.638,00.- € sin IVA – 4.333,98.- € IVA – 24.971,98.- € con IVA. Plazo de ejecución: 36 meses. **Proponente: Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Tramitación ordinaria.**

El acta de la sesión celebrada por el Órgano de Asistencia de la Secretaria General de la Confederación Hidrográfica del Tajo el día 24 de abril, se firmó por la Secretaria de la Mesa a las 13:16 y por la Presidenta de la Mesa a las 13:21 el mismo día 24 de abril, aprobándose por los miembros del Órgano de Asistencia de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sin detectar la existencia de un error material en el contenido de la misma al introducir los datos correspondientes al expediente de referencia.

**DONDE DICE:**

En consecuencia, se propone por unanimidad a la única y mejor oferta presentada **MICROBEAM, S.A.**, en su oferta económica de VEINTE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS **(20.638,00.- €)** sin IVA; IVA: CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS **(4.333,98.-€)**, lo que asciende a un total de VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS **(24.971,98.-€)** con IVA y, un plazo de ejecución de DOCE **(12)** MESES.

**DEBE DECIR:**

En consecuencia, se propone por unanimidad a la única y mejor oferta presentada **MICROBEAM, S.A.**, en su oferta económica de VEINTE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS **(20.638,00.- €)** sin IVA; IVA: CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS **(4.333,98.-€)**, lo que asciende a un total de VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS **(24.971,98.-€)** con IVA y, un plazo de ejecución de TREINTA Y SEIS **(36)** MESES.



Tanto la composición del Órgano de Asistencia de Secretaría General como las deliberaciones y acuerdos adoptados se mantienen sin ninguna modificación, por lo que se procede a la subsanación del error detectado y la firma de acta una vez corregido.

**LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**